Asunción, 18 de diciembre de 2015

ACLARACIONES N° 1

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2015 PARA LA ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD"

CONSULTA N° 1:

Favor indicar y/o publicar el listado de instituciones públicas las cuales se encuentran dentro de cada zona de entrega. Ejemplo Zonas 2: SAS, Ministerio Publico etc.

RESPUESTA N° 1

En todos los llamados de Convenio Marco, se establecen zonas de entrega dentro de los pliegos de bases y condiciones; con estas zonas lo que se pretende establecer son básicamente **los lugares de entrega de los bienes.** En este sentido, en el pbc se detallan las ciudades que comprenden cada una de las zonas, para que el oferente pueda preparar sus ofertas en las zonas que desee participar. Asimismo, hay que recordar que la modalidad de compra por convenio marco es obligatoria para las Entidades dependientes del Poder Ejecutivo y los demás Organismos, Entidades y Municipalidades podrán adquirir por esta vía voluntariamente, según lo establece el Decreto N° 1315/14.

CONSULTA 2:

Punto 6 inciso b. Formula de Reajuste de precios: La Formula publicada en el pbc no se adecua al tipo de bien a ser adquirido, ya que todas las resmas son importadas, y el mecanismo de compra está enmarcado simplemente en el envió de divisas de dólares a la fábrica con el pago de impuesto aduanero correspondiente, no enciendo en ningún momento el IPC de la formula publicada. Solicitamos la fórmula de reajuste sea adecuada al bien especifico a ser cotizado.

RESPUESTA 2:

La Fórmula de Reajuste de Precios del Pliego de Bases y Condiciones adoptada por la Dirección Nacional, es de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley 2015 "De Contracciones Publicas", que reza: "...*Los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios o de ejecución de obras a que se refiere esta ley, están sujetos a reajuste de precios, en la medida en que esté previsto en el contrato o que durante su ejecución exista una variación sustancial de los precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por*

Mariela Zárate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo..." , la cual se mantiene invariable.

Atentamente.

Mariela Zarate Martinez
Coordinadora de Convenio Marco